GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN SUPERIOR

ORTP – Oficio –81-2019
Guatemala,
04 de febrero 2019

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador de la Unidad de Administración Financiera
UDAF.

Licenciado Girón:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" inciso e) Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones no Gubernamentales legalmente constituidas, Organismos regionales o Internacionales así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios. Esta Unidad Ejecutora:

NO TUVO EJECUCION PRESUPUESTARIA

En el mes de enero 2,019

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda